

Sr. Presidente del Concejo
deliberante de la ciudad de Ushuaia
Domingo Dimarco:

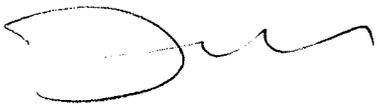
Pongo en conocimiento a
todos los bloques del concejo deliberante, de
la propuesta ingresada al Poder Legislativo
de la provincia de Tierra del Fuego.

Si es de su interés, se somete a la propuesta.

Gírese a los bloques del concejo.

Jorge Luis

31473258



15481362

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	16/11/12 Hs. 11:50
Numero:	1450 Fojas: 2
Expte. N°	228/12
Girado:	
Recibido:	

registro de nota n° 1475 - 16 de nov. 2012

1450 - 2/2

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 1475	16 NOV 2012	HORA 10:40
 FIRMA		

Ushuaia, 16 de noviembre de 2012

Sr. Presidente de la Legislatura de la provincia de
Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur:

Por medio de la presente pido a los señores legisladores de todos los bloques, la creación de una ley provincial, que sustituya el nombre del canal Beagle (el cual era un barco de origen inglés), por un nombre que relacione la historia argentina o bien, como sugerencia, por el nombre que se daba antiguamente en lengua aborigen (yámana).

Pido también a los señores legisladores presenten este pedido de ley, ante el congreso nacional, para la creación de ley nacional de cambio de nombre del canal Beagle.

Creo que es una acción que demuestra el compromiso con la recuperación de las Islas Malvinas. Sería conveniente hacer partícipes a los ex combatientes, para tener su opinión al respecto y preguntarles si es una acción oportuna.


Duhalde Lucas Sebastián

D.N.I.: 31473258

Teléfono: 02901-15481362

"Es una propuesta particular que difunde la revista Tierra de los Fuegos."